



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

No. 085-GADMPPM-2026

Pedro Moncayo, 28 de julio de 2026

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPPM-2023.- Pedro Moncayo, 28 de julio de 2026, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Extraordinaria N° 005, celebrada el 28 de julio de 2026, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 085:

APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA 2026, POR TRASPASO DE CRÉDITO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente.- **LO CERTIFICO.-**



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO